

ASOCIACIÓN NACIONAL CÍVICA FEMENINA A.C.

INFORME DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DEL VOTO Y DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DURANTE EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015

CAMPAÑA DEL VOTO INFORMADO Y RAZONADO

“EL VOTO, EXPRESIÓN DE TU LIBERTAD”

2015

20 de julio de 2015

INTRODUCCIÓN

Desde mediados de la década de los ochentas la Ancifem¹, implementa diferentes estrategias durante los procesos electorales con el propósito de aumentar y/o fortalecer la capacidad ciudadana de mujeres y hombres para participar en ellos; éstas responden a dos vertientes de trabajo institucional, *la formación y la participación ciudadana*, ambas se adecúan a las condiciones del entorno en el que se desarrolla cada proceso, intentando responder al momento histórico de nuestro país.

Por mencionar algunas actividades formativas, se han implementado congresos, foros, encuentros nacionales, regionales y/o locales; jornadas cívicas y días por la patria, en éstas, se distribuye material informativo diseñado por Ancifem y en muchas ocasiones por las autoridades electorales (Instituto Nacional Electoral –antes IFE-, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales -FEPADE-.

Con respecto a la vertiente de participación, se implementan al mismo tiempo que las anteriormente descritas y esencialmente exhortamos a que la ciudadanía emita su voto de forma razonada, libre y secreta. Si fuera el caso, también se les motiva para que asuma alguna de las actividades previstas para la ciudadanía durante el proceso electoral.

Desde 1989, Ancifem promueve, vigila y exige que el proceso electoral se desarrolle en condiciones de legalidad, certeza, limpieza y transparencia como observadoras electorales.

1

¹ La Asociación Nacional Cívica Femenina, A.C., inició sus trabajos hace 40 años como una institución independiente del gobierno, partidos políticos, iglesias, no lucrativa, se constituyó como asociación civil en 1975; desde 2005 cuenta con el Estatus Consultivo en la Organización de las Naciones Unidas y cuenta con registro ante el Instituto Nacional de Desarrollo Social, CLUNI (INDESOL).

Su misión es contribuir al desarrollo de México a través del compromiso de mujeres líderes en la promoción de la educación cívica, la participación ciudadana y el desarrollo de una cultura de respeto a la dignidad femenina.

La Ancifem, es la primera asociación que se dedica a promover el civismo femenino en México, es punto de referencia sobre el tema de la mujer en diferentes espacios nacionales e internacionales, formadora de mujeres que se desarrollan exitosamente en diferentes espacios y generadora de una corriente de opinión bien informada en temas de la mujer y la democracia participativa.

OBJETIVOS

- Encauzar la energía y el talento de las mujeres para influir en la sociedad
- Generar una cultura de pertenencia y corresponsabilidad de los ciudadanos hacia su país
- Formar ciudadanos capaces de ejercer plenamente su ciudadanía
- Crear en todas las expresiones de la sociedad el respeto a la dignidad femenina

Recientemente se incorporaron las tecnologías de la información como una herramienta para el quehacer institucional, facilitando que las actividades arriba descritas pudieran desarrollarse a mayor escala, registrando una disminución de costos, intentando acceder especialmente a la población que utiliza las redes sociales como un instrumento esencial de comunicación e información. Lo que aumentó la capacidad y cobertura institucional.

Además de implementarse diferentes actividades presenciales, la mayoría de las veces en alianza con otras instituciones públicas, privadas y sociales.

PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015,

En concordancia con lo anterior y en atención a la convocatoria en la que el **Instituto Nacional Electoral** a través de la **Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica**, en la que invitó a las organizaciones ciudadanas para colaborar en la promoción del voto y de la participación ciudadana durante el proceso electoral 2014-2015, la Ancifem, presentó y fue aceptada la propuesta de trabajo denominada **Campaña del voto informado y razonado**, teniendo como eslogan “El voto, expresión de tu libertad”, a **desarrollar en la Ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco**.

2

En cumplimiento con la cláusula décimo cuarta de las bases de la convocatoria señalada, Ancifem presenta el informe final de actividades desarrolladas en la Campaña del Voto Informado y Razonado.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Objetivo general	Formar ciudadanos con valores democráticos e interés de participar activamente en el proceso electoral 2014-2015, fomentando la cultura cívica e importancia que la emisión del sufragio sea de manera libre y razonada, brindando los conocimientos necesarios para evitar la compra o coacción del voto y en su caso, proporcionar la información para denunciar correctamente estos ilícitos.
Objetivos específicos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar el binomio representación - participación que le da sustento a la democracia. 2. Conocer los elementos sustantivos de la reforma que enmarca el proceso electoral 2014-2015. 3. Conocer la estructura del gobierno municipal y las funciones de los cargos que se han de elegir en la jornada electoral. 4. Señalar los elementos sustantivos de la jornada electoral y las características el voto y, la importancia del sufragio informado y razonado, así como los beneficios que como ciudadanos obtenemos, las desventajas y perjuicios de no hacerlo. 5. Fomentar una cultura de la legalidad durante el desarrollo de la jornada electoral brindando orientación sobre los delitos electorales y en dónde denunciarlos.

ACTIVIDADES IMPLEMENTADAS

JORNADAS CÍVICAS.

La Jornada Cívica, es un espacio educativo que contempla la impartición de breves conceptos relacionados con el ejercicio del derecho ciudadano a elegir a sus gobernantes con libertad y responsabilidad.



POBLACIÓN OBJETIVO

La población juvenil fue el público objetivo de la campaña, en especial con el segmento de jóvenes que emitiría su voto por primera vez en el proceso electoral.

Se estableció una alianza de trabajo con dos universidades públicas, el Centro Universitario de los Lagos de la Universidad de Guadalajara, y el Instituto Tecnológico de Lagos de Moreno, quienes se sumaron a la convocatoria y fungieron como anfitriones, brindando todas las facilidades para la implementación de las actividades.



Centro Universitario de los Lagos, (CULagos). UDG



Instituto Tecnológico Superior de Lagos de Moreno (ITS).

4

CRONOLOGÍA

La primera Jornada cívica tuvo lugar el día miércoles 20 de mayo del presente año, a las 17:00 horas, el equipo de trabajo integrado por las socias de la Ancifem acudió a las instalaciones del Aula Magna “Cirilo Medina” del Centro Universitario de los Lagos, de la Universidad de Guadalajara.



Con gran éxito, el jueves 21 de mayo a las 16:00 horas en el Instituto Tecnológico de Lagos de Moreno se realizó la segunda Jornada.



PROGRAMA DE TRABAJO DE LA JORNADA CÍVICA

5

Registro de asistentes

Se instaló una mesa para registrar la asistencia de las personas participantes, con el fin de que formen parte del directorio institucional de la sede local, y mantener comunicación.

Además, con esta información se pudo llevar un control del número de participantes en las actividades, y algunos datos de interés como el sexo y rango de edades. También se les proporcionó un folder con material como trípticos informativos elaborados por Ancifem y folletería informativa proporcionada por la Junta Local del Instituto Nacional Electoral. (Ver anexo 1)



ACTO PROTOCOLARIO

Las autoridades escolares, introdujeron al equipo de Ancifem e inició el desarrollo de contenidos. Además de darle la bienvenida a las/os alumnos, se les ofreció un sencillo refrigerio, gracias al apoyo de diferentes empresas y comercios de la ciudad, quienes al plantearles el objetivo de nuestra actividad, se solidarizaron y no dudaron en apoyar a la Asociación.

CONTENIDOS ABORDADOS DURANTE EL DESARROLLO DE LA JORNADA *(Ver anexo 2)*

- ✓ ¿Cómo la democracia en México y el sistema político mexicano?
- ✓ ¿Qué son las elecciones o la jornada electoral y qué es el voto?
- ✓ ¿Qué hacen y qué son los diputados de Mayoría Relativa y los diputados de Representación proporcional, federales y locales?
- ✓ ¿Qué son los partidos políticos y coaliciones y, cuáles son los partidos que participarán en estas elecciones?
- ✓ ¿Qué hace el Gobernador, el Presidente Municipal y el Ayuntamiento?
- ✓ ¿Cuándo son las elecciones? ¿Qué elegiremos en Lagos de Moreno?
- ✓ ¿Dónde puedo ver si estoy en la Lista Nominal de Electores?
- ✓ ¿Puedo votar, en dónde?
- ✓ ¿A qué hora puedo votar?
- ✓ ¿Qué hago si me equivoco o no encuentro mi casilla?
- ✓ ¿Quiénes son los funcionarios de casilla y cuál es su función en la jornada electoral?
- ✓ ¿Qué pasa cuando llego a la casilla?
- ✓ ¿Qué pasa si soy una persona con alguna discapacidad o estoy embarazada?
- ✓ ¿Qué pasa si no se leer?
- ✓ ¿Por qué razón podrían impedirme el paso a la casilla o impedirme votar?
- ✓ ¿Dónde y cuándo puedo consultar los resultados de la elección?
- ✓ ¿Qué pasa con mi voto después?

ACTIVIDADES GRUPALES

Además de las exposiciones y su respectivo espacio para interactuar con las/os participantes, se implementaron algunas dinámicas, una de ellas “Y tú qué harías”².

Su objetivo, que el grupo pudiera identificar las causas y consecuencias de la compra y la coacción del voto analizando cómo afectan los derechos individuales y colectivos.

La actividad grupal un análisis de casos, para que posteriormente cada equipo propusiera alternativas de solución, mismas que presentaron en plenaria.



² “Y tú qué harías”, extraído del Fichero de Juegos, videos y Dinámicas para la promoción de la participación electoral, emitido por el entonces IFE en 2012.

En el marco de una alianza de trabajo, de la Junta Distrital Ejecutiva 02, del Instituto Nacional Electoral, coparticipó en la Jornada, realizando una dinámica, consistente en armar una torre tipo “Jenga”, y en la cual algunas piezas contenían retos y preguntas de carácter cívico.



CLAUSURA

Además de agradecer la participación, cada asistente recibió una constancia por su participación en estas Jornadas Cívicas 2015, firmada por la Presidenta Nacional de la Ancifem, la Lic. Guadalupe Arellano Rosas.

8

CONCLUSIONES

Las/os jóvenes se mostraron interesados en el tema, participando y realizando preguntas respecto a los contenidos presentados.

La Jornada Cívica fue exitosa porque de forma amena y práctica, se transmite información útil para el ejercicio de los derechos políticos de la ciudadanía.

La participación fue de 123 alumnos; en un rango de edad de entre 18 y 22 años.

Las alianzas de trabajo son estratégicas para avanzar en el tema.

FERIA CIUDADANA.



¿QUÉ ES?

Un espacio recreativo-formativo conceptualizado para vivenciarse en familia, en grupos de estudio y/o trabajo, y ciudadanía en general, que busca incidir en la formación de mujeres y hombres responsables y participativos de su entorno social y político. A través de circuito de divertidos juegos gigantes al aire libre para todas las edades.

9

CONVOCATORIA



Diferentes instituciones educativas -primarias, secundarias y preparatorias- fueron convocadas a sumarse a través de oficios.

También se convocó a la comunidad, través de los medios de comunicación, las radiodifusoras que se sumaron a la convocatoria fueron, Radio universidad de Guadalajara 104.7 de FM y la “Ke buena” 1030 de AM. Además se distribuyeron volantes por las calles de la ciudad.

IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO

La Feria se realizó en la Explanada de la Rinconada de las Capuchinas, ubicada en el centro histórico de la Ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco. Los juegos implementados fueron:

- ✓ **Conquista de la montaña familiar:** Juego que promueve la reflexión sobre la vida familiar para fortalecer su participación en la comunidad.
- ✓ **Aros:** Juego que induce a la reflexión sobre cómo ejercitar en familia acciones ciudadanas y en comunidad.
- ✓ **Serpientes y escaleras:** Juego que refuerza importantes acciones ciudadanas y ejemplifica consecuencias positivas y negativas de ciertas conductas ciudadanas.
- ✓ **Carrera cívica:** Juego que examina conocimientos básicos sobre temas cívicos.

Del mismo modo, es preciso mencionar que durante el desarrollo de esta feria ciudadana, se contó con la cobertura del espacio informativo NotiAltos, un programa de noticias televisivo de la ciudad, el cual al verse interesado por las actividades que se estaban llevando a cabo, realizó una entrevista a las integrantes de ANCIFEM, y el cual posteriormente fue transmitido. (Ver anexo 3)

La asistencia total fue de aproximadamente 400 niños durante el lapso que estuvo instalada la feria, mismo que fue a partir de las 10:00 horas hasta las 6:00 pm.

Vale la pena mencionar que los recursos para implementar ambas actividades fueron aportados por la Ancifem y por cada una de sus socias en Lagos de Moreno, quienes realizaron una labor increíble, muy profesional y voluntaria. También se contó con el patrocinio de diferentes empresas y comercios locales, recibiendo el apoyo de fruta, jugos, agua y dulces de leche que hicieron la delicia de las/os niños.

Como en las Jornadas cívicas se contó con la presencia y apoyo del personal de la Junta Local del INE, quienes también se sumaron a la Feria con un stand en el que los niños podían armar una torre de “Jenga” con preguntas y retos cívicos.

Vale la pena destacar que se contó con el apoyo de la Cruz Roja Mexicana.

GALERÍA FOTOGRÁFICA



11



Funcionaria/o de la Junta Local del INE



CONCLUSIONES

Los objetivos inicialmente planteados en el programa de actividades de la “Campaña del Voto Informado y Razonado” fueron totalmente cumplidos, basándose en el amplio nivel de respuesta de los niños y jóvenes que conformaron la población objetivo.

En el caso de los niños, se mostraron en todo momento interesados y motivados a participar en los juegos y a responder a los retos planteados en ellos, mientras que respecto a los jóvenes, su interés se orientó a buscar las prácticas que favorezcan la cultura de la legalidad y la forma de inhibir prácticas corruptas en materia electoral que actualmente amenazan la democracia y el Estado de Derecho en el país.



Integrantes de Ancifem, sede Lagos de Moreno, Jalisco que se destacaron por su trabajo voluntario y profesional para lograr los objetivos del proyecto.

Asociación Nacional Cívica Femenina A.C

Detrás del éxito o el fracaso de las naciones, se yergue la vitalidad o la indiferencia de sus mujeres.

“Mujer Mexicana, forja tu patria”



¿Por quién votar?

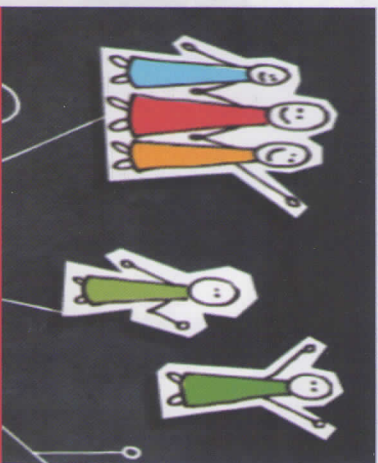
El voto te da poder y por eso hay que usarlo bien.

Informe, si te toca elegir gobernador, diputados locales, federales, presidentes municipales etc.

Investiga quienes son los candidatos y cuales son sus propuestas:

Compara las propuestas de tus candidatos, recuerda que muchas serán sumamente parecidas, por lo que fijarte en la experiencia del candidato y su capacidad para llevar a la práctica lo que prometen es también importante. ¡Elije con la cabeza!

No te quedes sin ejercer tu derecho. Ve a votar y no te dejes asustar, tu voto no puede ser comprado con nada pues es libre y secreto. Y si alguien lo intenta, denunciálo, es delito electoral. También es delito electoral que recojan tu credencial de elector, votes más de una vez o impedir la instalación de una casilla. Si eres testigo de algo así **denúncialo al FEPADETEL:** 0180008337233 o por correo al fepadenet@pgr.gob.mx, fiscalenlinea@pgr.gob.mx



¿Y que sigue?

Recuerda que una vez que se dieron a conocer los resultados de manera oficial el candidato tomará posesión de su cargo en la fecha que estipula la ley. Sin embargo, tu deber como ciudadano no termina ahí. Tu debes seguir participando en la vida democrática de este país vigilando el trabajo de los servidores públicos que elegiste. Infórmate y exige que estén cumpliendo con sus promesas de campaña y asegúrate que sean tus dignos representantes.



ANCIFEM

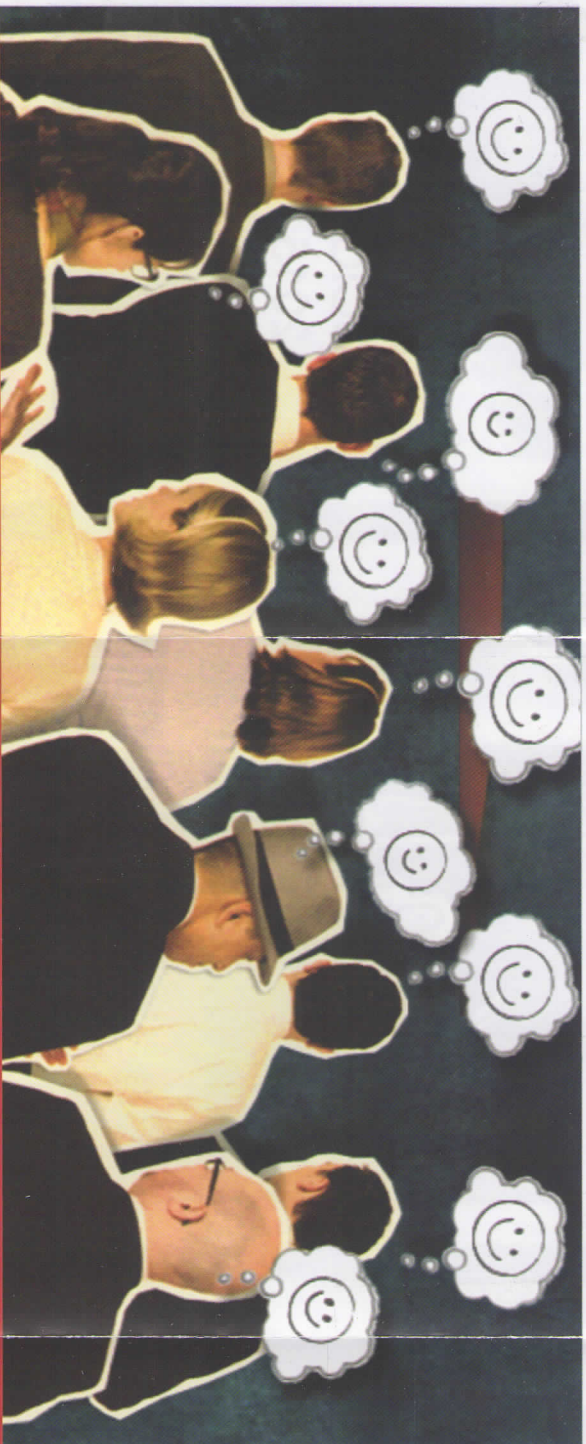
Saint Saenz 11-4 Vallejo C.P.
07870. Del Gustavo A.
Madero, Distrito Federal. Tel.
(0155) 55146563
www.ancifem.org

7 de junio
ELECCIONES
2015



ASOCIACIÓN NACIONAL
CÍVICA FEMENINA A.C.
MUJER MEXICANA FORJA TU PATRIA





Este 7 de junio vota así



Preguntas frecuentes

¿Puedo votar?

Si eres ciudadano mexicano, tienes Credencial para Votar y estás inscrito en la Lista Nominal de Electores puedes acudir a votar.

¿Dónde se vota?

En casillas electorales que dependen de tu sección electoral que aparece en tu credencial de elector. Puedes ubicar tu casilla en la página del INE: www.ine.mx

¿A que hora puedo votar?

La casilla abre a las 8:00 am y cierra hasta las 6:00 pm.

¿Qué hago si me equivoco o no encuentro mi casilla?

Si la casilla a la que llegaste no es la correcta los funcionarios podrán orientarte. También puedes llamar al **01800 433 2000** donde también podrás recibir esa información.

¿Qué pasa si quiero anular mi voto porque no deseo escoger ningún candidato?

De acuerdo a la ley vigente los votos en blanco (a manera de protesta por la falta de candidatos dignos) no tienen un reconocimiento legal, por tanto se cuantifican de la misma manera que los votos nulos por las otras causas.

¿Qué pasa con mi voto después?

Después de que votaste los funcionarios de casilla cierran la casilla, y cuentan cada uno de los votos. Escriben los resultados en un cartel que se coloca afuera de la casilla un lugar visible. Todas las boletas federales las entregan a INE y las locales a los Institutos Locales

¿Qué elegiremos?

500 Diputados Federales (300 de mayoría relativa y 200 de representación proporcional) Ellos son los encargados de hacer y modificar las leyes en todo México.

Gobernador para Baja California Sur, Campeche, Colima, Guerrero, Michoacán, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora. Son encargados de promulgar las leyes estatales y hacer que se cumplan.

Diputados Locales para los Estados de Baja California Sur, Campeche, Colima, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco y Yucatán. Además se elegirán los **Diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal**. Ellos aprueban y discuten las leyes a nivel estatal

Presidente Municipal en los estados de: de Baja California Sur, Campeche, Colima, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco y Yucatán. Conforman el ayuntamiento, son los responsables de prestar los servicios públicos al municipio como el mantenimiento de calles, plazas y parques, limpieza, alumbrado, seguridad, etc. En el Distrito Federal se elegirán Jefes Delegacionales.

¿Qué pasa cuando llego a la casilla?

Una vez que llega tu turno de votar sucede lo siguiente:

1. El presidente te pedirá tu **Credencial de Elector** y que le muestres tu **dedo pulgar derecho** para asegurarse de que no has votado, te entregará las **boletas correspondientes** a cada elección tanto de tus representantes federales como locales.
2. En una cabina podrás votar de manera libre y secreta. Y después depositarás las boletas con tu voto en las urnas correspondientes.
3. Cuando regreses a la mesa de los funcionarios de casilla, **marcarán tu credencial y te pondrán líquido indeleble en tu dedo pulgar derecho.**

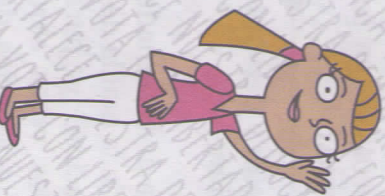
TÚ HACES LAS ELECCIONES

En México la participación de ciudadanas y ciudadanos es fundamental para el desarrollo de la Jornada Electoral. Ya sea como integrantes de las mesas directivas, como observadores electorales, como representantes de partidos y candidatos(as), como electores, todas y todos hacemos posible este gran ejercicio democrático.

La participación de las y los ciudadanos como funcionarios de casilla garantiza que tu voto se respete y se cuente de manera correcta. Así, las elecciones son transparentes y confiables.

**Vota con libertad
y fortalece
nuestra democracia**

Vota este 7 de junio



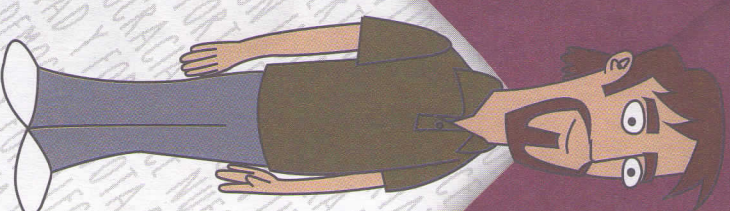
Contigo, México es más. Súmate.



Instituto Nacional Electoral

Instituto Nacional Electoral
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral
y Educación Cívica

**La participación
ciudadana garantiza
elecciones
transparentes
y confiables**



Instituto Nacional Electoral

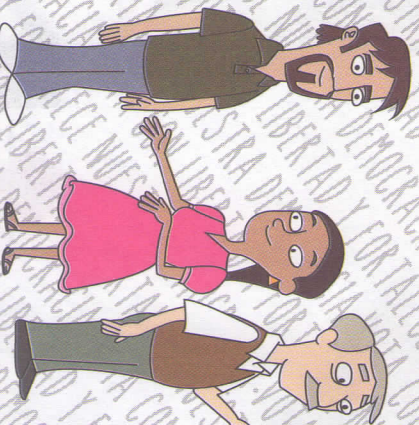
¿QUIÉNES SON LAS Y LOS FUNCIONARIOS DE CASILLA?

Son ciudadanas y ciudadanos que reciben, cuentan y registran los votos el día de las elecciones.

Se trata de tus vecinos, familiares o amigos, viven en tu comunidad y fueron seleccionados mediante dos sorteos y capacitados por el Instituto Nacional Electoral para que realicen de manera correcta sus funciones en la Jornada Electoral de este 7 de junio.

Ellas y ellos son la autoridad electoral en la casilla, son ciudadanos que, como tú, quieren lo mejor para todos.

Por ley, no pueden ser funcionarios de casilla las o los servidores públicos de confianza con mando superior ni quienes tengan algún cargo directivo en un partido político.



¿CÓMO SE INTEGRÁ LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA?

En la elección federal la mesa directiva de casilla la integran un presidente, un secretario, dos escrutadores y tres suplentes generales.

En algunas entidades del país, además de la elección federal, habrá elecciones locales el mismo día. En este caso, la mesa directiva tendrá un secretario y un escrutador adicionales.

¿QUÉ PASA CON MI VOTO DESPUÉS DE QUE LO DEPOSITO EN LA URNA?

Tu voto se cuenta, se registra y determina el resultado de la elección:

- A las 18:00 horas del día de la Jornada Electoral el presidente de la casilla declara cerrada la votación, y para iniciar el conteo de los votos abre la urna frente a los funcionarios de casilla, observadores electorales y representantes de partido político y de



candidato(a) independiente que estén presentes. Entonces, los escrutadores cuentan cada voto.

- El secretario anota los resultados obtenidos en actas que firman las y los funcionarios de casilla, así como los representantes de partido político y de candidato(a) independiente. Al terminar, corresponde al presidente colocar afuera de la casilla un cartel en el que se dan a conocer los resultados de la votación.

- Toda la documentación electoral –boletas, actas y lista nominal– se guarda en un paquete en cuya envoltura firman tanto los integrantes de la mesa directiva de casilla como los representantes de partido y de candidato(a) independiente que así lo desean.

- El paquete se entrega lo más pronto posible al Consejo Distrital correspondiente, bajo la responsabilidad del presidente de la casilla. Ahí se suman los resultados que aparecen en las actas de cada paquete electoral, para obtener el resultado de la elección en cada distrito.

Durante toda la Jornada Electoral, las y los funcionarios de casilla son los responsables de cuidar las boletas y la documentación electoral, en ningún momento estarán bajo custodia de algún funcionario(a) público(a).

ELECCIONES 2015



ASOCIACIÓN NACIONAL
CÍVICA FEMENINA A.C.

MUJER MEXICANA FORJA TU PATRIA

Jornada Cívica

¿Cómo funciona el sistema político mexicano?

El poder político está dividido en 3: Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

El primero como su nombre lo dice se encargá de ejecutar, es decir hacer, implementar, efectuar.

- El Legislativo es el encargado de legislar, es decir ver todo aquello relacionado con las leyes, pero NO es el encargado de ejecutarlo.

Y por su parte, el Judicial es el encargado de administrar o impartir justicia.

¿Cómo funciona la democracia en México?



México es un país democrático, es decir, nuestros representantes políticos son electos por las y los ciudadanos.

Los cargos de gobierno, no se heredan ni se compran.

Las elecciones constituyen la forma directa de participación de la ciudadanía.

¿Qué son las elecciones o la jornada electoral?

Es el día en que los ciudadanos mexicanos votamos para elegir a nuestros gobernantes.



El voto es un derecho y una obligación
Sus características:

- Universal (para todos)
- Libre (sin coacciones, presiones, la persona tiene derecho a elegir libremente).
- Secreto (tú no tienes la obligación de decirle a NADIE por quién votaste)
- Directo (El ciudadano vota-elige a sus representantes, no a ningún intermediario que posteriormente represente su voto).

¿Qué es el voto?

¿Qué son los diputados de Mayoría Relativa?

La República Mexicana está dividida en 300 distritos. El partido o candidato/a que obtiene más votos de los electores es quién gana como representante de ese distrito.

¿Qué son los diputados de Representación proporcional?

México se encuentra dividido en 5 circunscripciones*
Para la selección de las/los diputados mejor conocidos como “Pluris”:

Se cuentan todos los votos obtenidos por los partidos en cada circunscripción y de una lista regional, registrada previamente por cada partido, se asignan proporcionalmente 40 diputados por cada una de las 5 circunscripciones.

En total se asignarán 200 diputados por éste mecanismo.



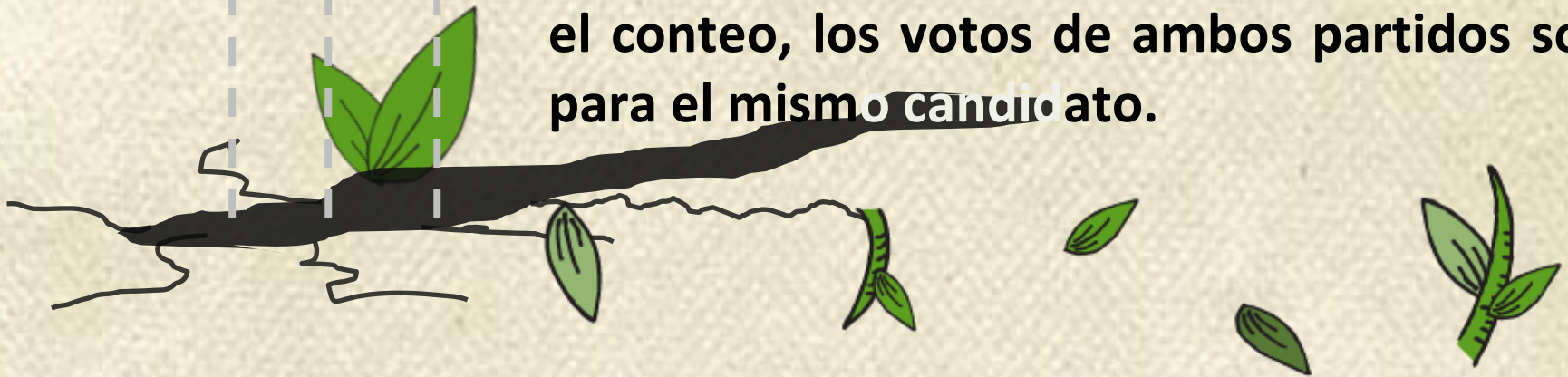
¿Qué son los partidos políticos?

Son organizaciones integradas por mujeres y hombres que promueven la participación en la vida democrática y desde su representación ejercen el poder político.

Ésta será primera elección en la que se podrá votar por candidaturas independientes, es decir que no pertenecen a ningún partido político.

¿Qué son las coaliciones de partidos?

Cuando dos partidos están de acuerdo en que un sólo candidato/a los represente, en el conteo, los votos de ambos partidos son para el mismo candidato.



¿Qué hacen los diputados federales?

Los diputados federales se encargan de legislar, es decir el acto de crear, reformar, derogar, adicionar o modificar las leyes federales y estatales, además:

- Cada año aprueban el Presupuesto de Egresos de la Federación. Es decir, un documento en el que se propone cómo debería gastarse el dinero de México el próximo año.
- Aprueban la Ley de Ingresos, con lo que se forma una expectativa de cuánto van a recaudar de impuestos.
- Ellos también revisan la Cuenta Pública (el documento en el que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público informa en qué se gastó el dinero de la Nación el año anterior).



¿Qué hacen los diputados locales?

Los diputados locales se encargan de crear, derogar, reformar, adicionar y modificar leyes estatales. Esto es legislar.



¿Qué hace el **Gobernador?**

Se encarga de promulgar las leyes estatales.

Deben procurar la conservación del orden y vigilar la seguridad dentro del estado.

Es su deber rendir cuentas ante el poder Legislativo, es decir ante el Congreso del Estado.

¿Qué hace un **Presidente Municipal** y el **Ayuntamiento?**

El presidente municipal dirige las sesiones del ayuntamiento.

Verifica la recaudación de los impuestos u otras contribuciones que corresponden al municipio.

Sobre el presidente municipal y el ayuntamiento recae la responsabilidad de prestar los servicios públicos al municipio como el mantenimiento de calles, plazas y parques, limpia, alumbrado, seguridad etc.



**¿Cuándo son las
elecciones?**



**Este 7 de junio
del 2015**

¿Por quién

votar?

El voto te da poder.

Para votar debes:

- *Informarte*, conocer qué cargos se van a elegir
- *Investigar* quiénes son los candidatos y cuáles son sus propuestas
- **Denunciar si ves delito electoral.**

FEPADETEL: 018008337233 .



¿Qué elegiremos?

- 500 Diputados federales
(300 de mayoría relativa y 200 de representación proporcional)
- Gobernador para Baja California Sur, Campeche, Colima, Guerrero, Michoacán, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora.



- **Diputados locales para los Estados de Baja California Sur, Campeche, Colima, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco y Yucatán. Además se elegirán los Diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal**
- **Ayuntamientos en los estados de: de Baja California Sur, Campeche, Colima, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco y Yucatán. Y por su parte en el Distrito Federal se elegirán Jefes Delegacionales.**



¿Cuáles son los partidos que participarán en estas elecciones?

A nivel federal:

PAN – Partido Acción Nacional

PRI – Partido Revolucionario Institucional

PRD – Partido de la Revolución Democrática

PT – Partido del Trabajo

PVEM – Partido Verde Ecologista de México

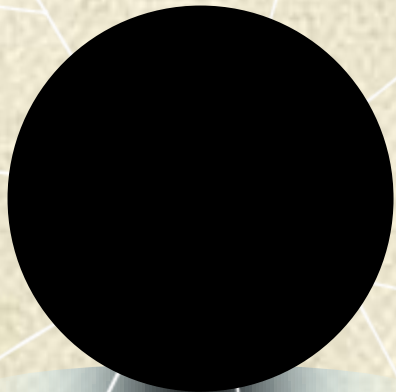
Movimiento Ciudadano

Nueva Alianza

Morena – Movimiento Regeneración Nacional

Partido Humanista

Encuentro Social



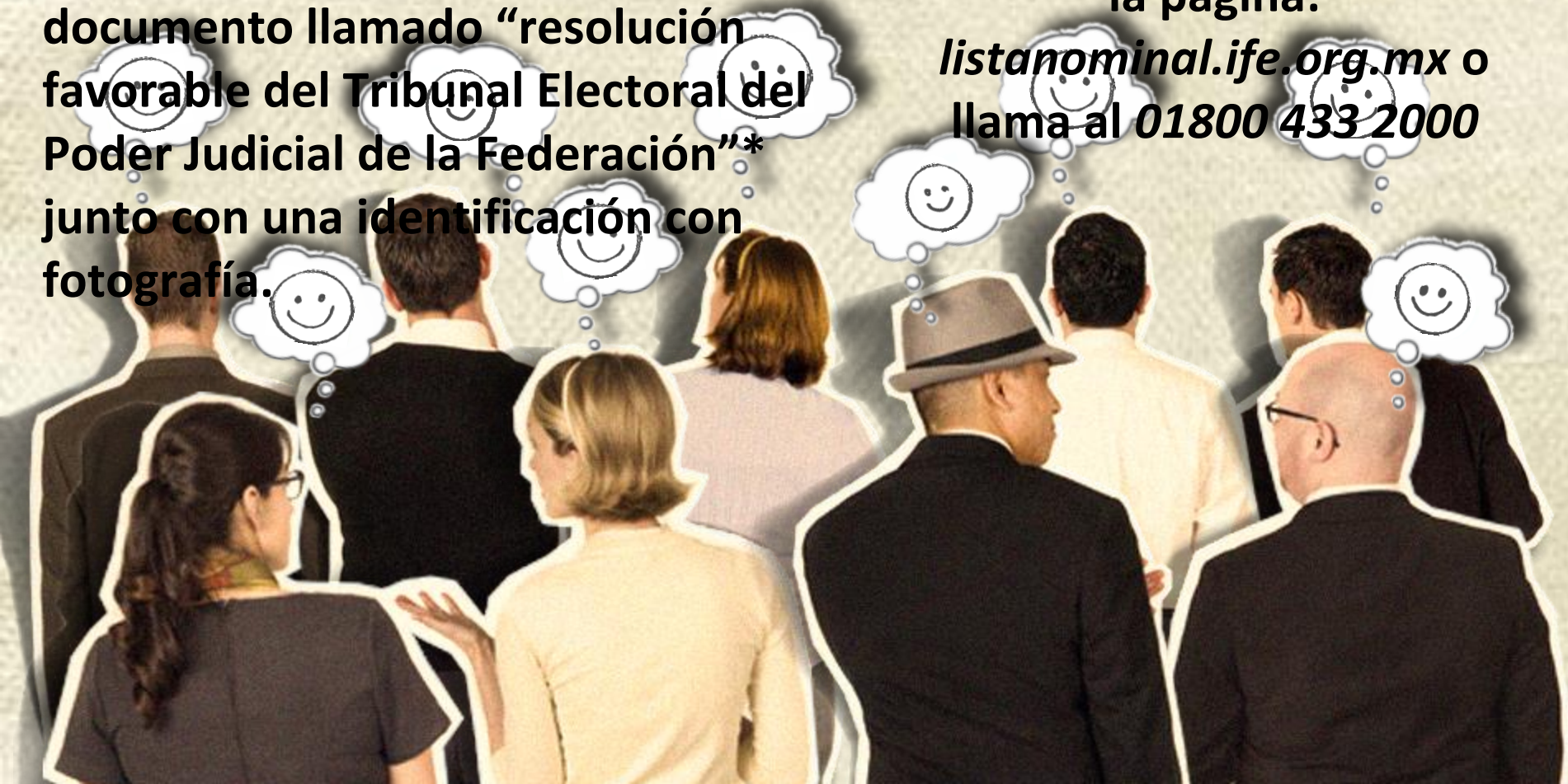
¿Puedo votar?

Si eres ciudadano mexicano, tienes Credencial para Votar y estas inscrito en la Lista Nominal de Electores puedes acudir a votar. También aquellos que tienen un documento llamado “resolución favorable del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”* junto con una identificación con fotografía.

¿Dónde puedo ver si estoy en la Lista Nominal de Electores?

Puedes revisar que estés en la lista nominal ingresando en la página:

listanominal.ife.org.mx o llama al *01800 433 2000*





¿Dónde se vota?

Los ciudadanos acudimos a las casillas electorales que corresponden según sección electoral que aparece en tu credencial de elector. Puedes ubicar tu casilla en la página del INE: www.ine.mx

¿A que hora puedo votar?

De 8:00 am hasta las 18:00 horas.

¿Qué hago si me equivoco o no encuentro mi casilla?

Llama al **01800 433 2000**.

¿Quiénes son los funcionarios de casilla?

Cada casilla está formada por nueve funcionarios: Ellos son los encargados de instalar la casilla, recibir la votación, hacer la clasificación y el conteo de los votos, realizar el llenado de las actas, publicar los resultados y clausurar la casilla. Son ciudadanos como tú, que fueron elegidos mediante sorteo. En la casilla pueden también estar representantes de los partidos políticos o candidatos independientes, pero en ningún momento pueden hacer propaganda a su partido o ejercer alguna función de los representantes de casilla.



¿Qué pasa cuando llego a la casilla?

- ✓ Una vez que llega tu turno de votar sucede lo siguiente:
- ✓ La persona que preside te pedirá tu Credencial de Elector y que le muestres tu dedo pulgar derecho para asegurarse de que no has votado previamente.
- ✓ Entregará tu Credencial de Elector al primer secretario que buscará tu nombre en la lista nominal o adicional y le informará si es posible que puedas votar.
- ✓ La persona que preside te entregará las boletas correspondientes a cada elección tanto de tus representantes federales como locales (si fuera el caso)
- ✓ Te dirigirás a la máquina para que votes de manera libre y secreta. (Ninguna persona podrá entrar contigo, a salvo los casos contemplados en la ley).
- ✓ Después depositarás las boletas con tu voto en las urnas correspondientes.
- ✓ Cuando regreses a la mesa de los funcionarios de casilla, marcarán tu credencial y te pondrán líquido indeleble en tu dedo pulgar derecho.
- ✓ Una vez que te hayan entregado tu credencial puedes retirarte.



¿Qué pasa si soy una persona con alguna discapacidad?

Una persona de tu confianza puede pasar contigo o apoyarte.

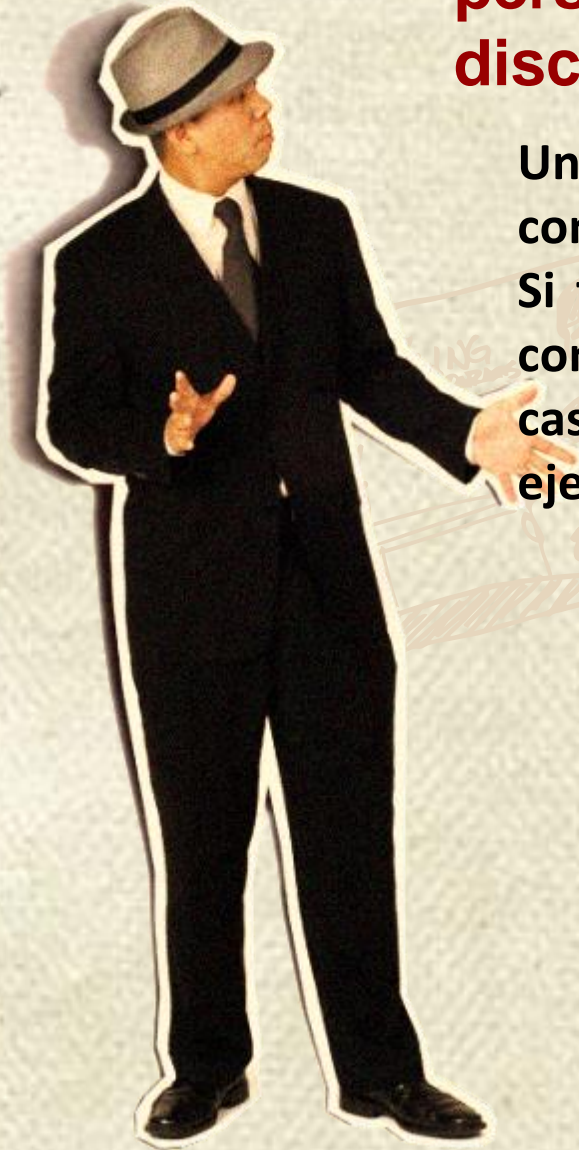
Si tienes discapacidad visual y sabes leer con el sistema braille el presidente de casilla podrá facilitarte unas planillas para ejercer tu voto, libremente.

¿Qué pasa si estoy embarazada?

Tienes derecho a votar sin necesidad de hacer fila.

¿Qué pasa si no se leer?

Te puede ayudar una persona de confianza o en su defecto algún funcionario de la casilla.





¿Por qué razón podrían impedirme el paso a la casilla o impedirme votar?

- **Si estás en estado de ebriedad o bajo el efecto de drogas**
- **Tienes tu rostro cubierto**
- **Estás armado**
- **Portas o realizas propaganda a favor de algún partido o candidato político.**

¿Qué pasa con mi voto después?



Al final de la Jornada, los funcionarios de casilla cierran la casilla y proceden a clasificar los votos.

Se cuentan todos los votos las veces que sea necesario

Una vez concluido este proceso podrás consultar los resultados del conteo en el cartel que será colocado afuera en un lugar visible.

Los paquetes armados por los funcionarios de casilla con los votos son entregados a las instancias distritales del INE y las oficinas locales correspondientes.

¿Dónde y cuándo puedo consultar los resultados de la elección?

En el *Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP)* puedes consultar resultados preliminares el mismo día de la elección por la noche a través de internet.

El día 10 de junio estarán los resultados definitivos.

¿Y que sigue?

El candidato tomará posesión de su cargo en la fecha que estipula la ley. Debes seguir participando en la vida democrática de este país vigilando a los servidores públicos que elegiste. Infórmate y exige que estén cumpliendo con sus promesas de campaña y asegúrate que sean tus dignos representantes.





ASOCIACIÓN NACIONAL
CÍVICA FEMENINA A.C.

MUJER MEXICANA FORJA TU PATRIA

ELECCIONES 2015

Jornada Cívica

**Carrera
Cívica**

**Torre de la
Familia**

**Trivia
Ecológica**

**Votemos por
México**

**Carrusel
Ciudadano**

Feria Ciudadana

**Tiro
al
Blanco**

**Explanada de Capuchinas 27 de Mayo 2015
De las 10 am a las 7 pm**

**Conquista
la Montaña
de la familia**

**Lotería
Ciudadana**

**Serpientes
y Escaleras**

Aros

La Feria Ciudadana



La Feria Ciudadana

plantea

juegos recreativos familiares

que demandan

reflexión y análisis

colaboración y coordinación

en la búsqueda de

acciones ciudadanas o soluciones

que den respuesta para mejorar

el desarrollo social de la comunidad



Escuela de Incidencia Política

Hagamos Quórum

Plataforma E-learning

<http://www.ancifem.org/>

Oficina:

SAINT SAENZ 11-4 VALLEJO C.P. 07870
DELEG. GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL
lrodriguez@ancifem

Lagos de Moreno: redhquorum@redhquorum@gmail.com



<https://www.youtube.com/watch?v=ginl9GiddPw>

